

OBSERVACIONES REQUISITOS PARA TRÁMITES DE ESTUDIOS POR CONVALIDACIÓN

- Iniciará tramite el interesado.
- El costo por Unidad de Aprendizaje:
Oficiales \$ 40.30 pesos.
- El proceso de Convalidación se llevará acabo al inicio del Proceso de Inscripción hasta el último día hábil del mes de Agosto.
- Para el trámite de Convalidación en Nivel Medio Superior deberá contar con los periodos Regulares y Completos.

ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS TRÁMITES DE CONVALIDACIÓN, EL SOLICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA PARA SU REINSCRIPCIÓN.



Área de Equivalencia y Convalidación
Sótano de Rectoría
Tel. 211 88 10 o Conmutador 211 88 00
Ext. 8950

DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN
ESCOLAR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

REQUISITOS PARA TRÁMITES DE ESTUDIOS POR CONVALIDACIÓN

II. CONVALIDACIÓN

(Estudios parcialmente concluidos en la Universidad Autónoma de Nayarit)

REQUISITOS:

1. Constancia con calificaciones de los periodos cursados (original y dos fotocopias).
2. Oficio de aceptación de la Unidad Académica a la que desea ingresar (original y dos fotocopias).
3. Tabla de correspondencia elaborado por el coordinador del programa académico correspondiente para solo NIVEL SUPERIOR. (original y dos fotocopias).
4. Recibo de pago de reinscripción original.

El costo correspondiente a los trámites de CONVALIDACIÓN, será con base al número de unidades de aprendizaje que la Comisión de Revalidación e Incorporación de Estudios dictamine que son Equivalentes.

PROCESO PARA CONVALIDACIÓN NIVEL MEDIO SUPERIOR

Acude a la Unidad Académica a la que desea ingresar con constancia con calificaciones de tu Unidad Académica de procedencia para la expedición del Oficio de Aceptación.



MÓDULO DE CONVALIDACIÓN

Entrega tus documentos completos para la expedición de tu Solicitud de Equivalencia Parcial o Convalidación.



ALUMNO

Entra a la página de la UAN <http://uan.edu.mx> verifica tus datos e imprime tu recibo de pago de Reinscripción.



RECURSOS FINANCIEROS

Una vez teniendo tu recibo de Reinscripción y tu Solicitud de Equivalencia o Convalidación pasa a realizar tu pago correspondiente.

Acude a tu Unidad Académica con tu **Solicitud de Equivalencia Parcial o Convalidación** y tus respectivos pagos para continuar con el PROCESO DE REINSCRIPCIÓN DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.

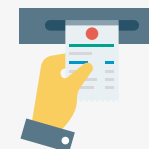
PROCESO PARA CONVALIDACIÓN NIVEL SUPERIOR

Acude a la Unidad Académica a la que desea ingresar con constancia con calificaciones de tu Unidad Académica de procedencia para la revisión y expedición del oficio de Aceptación y Tabla de correspondencia de materias equivalentes y convalidadas.



MÓDULO DE CONVALIDACIÓN

Entrega tus documentos completos para la expedición de tu Solicitud de Equivalencia Parcial o Convalidación y tu Registro de Reinscripción.



RECURSOS FINANCIEROS

Pasa a realizar tu pago correspondiente a la Convalidación.



MÓDULO DE EQUIVALENCIA

Entrega tu recibo de pago de tu Convalidación.

Acude a tu Unidad Académica para realizar los tramites correspondientes.